



Guayaquil, Mayo del 2012

Señores:
DEPOSITO Y TRANSPORTE DE CARGA PESADA DEPTRANS S.A.
Ciudad

Señores accionistas:

De conformidad a disposiciones estatutarias de la Compañía DEPOSITO Y TRANSPORTE DE CARGA PESADA DEPTRANS S.A. y disposiciones constantes en la Ley de Compañías expongo el Informe Anual relacionado con las transacciones efectuadas en el Ejercicio Económico 2011.

He procedido a revisar los Estados Financieros y los demás anexos cortados al 31 de Diciembre de 2011 así como los Libros Contables opinando que dichos registros exponen razonablemente la situación de la empresa de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, dejando constancia de la actividad de la Compañía en sus operaciones.

Atentamente,

Econ, Silvia Cobos
COMISARIO
C.I. 0908987951

